INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA

FECHA :	AGOSTO 07 DE 2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
FECHA Y No DEL CONTRATO	CD-SPPEE-00075-2024 DEL 19 DE SEPT DE 2024
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ESPECIALES
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE LABATECA
C.C. o N.I.T.	890503680-7
REPRESENTANTE LEGAL	URIEL DARIO CAPACHO VERA
N.I.T	88.180.991 Labateca (N/S)
OBJETO DEL CONTRATO	ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE LABATECA CON EL FIN DE REALIZAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VIA SECUNDARIA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LABATECA DESDE EL PUENTE LA CABUYA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000,00)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000,00)
LUGAR DE EJECUCIÓN	**Labateca – Norte de Santander**
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES
PLAZO ADICIONAL	TRES (03) MESES
PLAZO TOTAL	NUEVE (09) MESES
FORMA DE PAGO	El valor del convenio interadministrativo asciende a la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000,00); de los cuales el Departamento Norte de Santander, aportará la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) y el Municipio de LABATECA, la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000). EL DEPARTAMENTO entregará a EL MUNICIPIO DE LABATECA la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) de la siguiente manera:

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA

	1) Un primer desembolso correspondiente al 50% de valor total del aporte de la Gobernación, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y legalización del convenio. **2)** Un último desembolso correspondientes al 50% restante del valor total del aporte del DEPARTAMENTO, el cual se realizará contra entrega del acta final de la obra y el acta de liquidación de la obra, suscrita entre el Municipio y el contratista de obra, debidamente aprobada y con la certificación de recibido a satisfacción por el Supervisor del Departamento. Los recursos se desembolsarán a la cuenta especial que la asociación disponga para el manejo separado de los recursos objeto del presente convenio, la cual se compromete a llevar contabilidad independiente sobre los recursos aportados por la Gobernación con ocasión del presente Convenio. Modificada la forma de pago de acuerdo al OTRO SI MODIFICATORIO POR ADICIONAL DE TIEMPO N°1 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CI-PE-00075-2024. Así: MODIFICAR LA FORMA DEL DESEMBOLSO: en un único pago por el valor total, es decir Doscientos millones de pesos ($ 200.000.000), al entregar el producto objeto del convenio
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 003427 DE SEPT 09 DE 2024 POR VALOR DE $200.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	00 005352 DE SEPT 19 DE 2024 POR VALOR DE $200.000.000,00
SUPERVISOR	JUAN CARLOS PEREZ PARADA – Profesional Especializado Grado 12, según documento de designación fechado a 05 de abril de 2024 YOHANA MILENA ARB GARCIA – Profesional Universitario, según documento de designación fechado a 17 de diciembre de 2024
INTERVENTOR EXTERNO	N/A
ACTA DE INICIO	NOVIEMBRE 08 DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA

ACTA DE REINICIO	N/A				
ACTAS PARCIALES DE OBRAS	ACTA DE RECIBO No.		FECHA		
	N/A				
	N/A				
ACTAS DE MODIFICACIÓN	ACTA No.		FECHA		
	N/A				
	N/A				
ACTAS DE PRECIOS NO PREVISTOS					
RELACIÓN DE GARANTÍAS					
COMPAÑÍA ASEGURADORA					
AMPARO	PÓLIZA No	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN
CUMPLIMIENTO	N/A				
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A				
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A				
RESPONSABILIDAD CIVIL	N/A				

2. ESTADO FINANCIERO

CONCEPTO	FECHA	VALOR ACTA	AMORTIZACION/ANTICIPO	VALOR PAGADO
N/A				
TOTAL				

TOTAL CONTRATADO	$200.000.000.00
TOTAL EJECUTADO EN ACTAS	$00
TOTAL PAGADO	$00

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1 ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En desarrollo del Convenio, el Municipio de Labateca según radicado N°2025-08400-026761-2 de fecha agosto 06 de 2025 hizo entrega de los estudios y diseños contratados:

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA

ALCALDÍA DE LABATECA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE-01-P02-F17
	GESTIÓN INSTITUCIONAL, ECONÓMICA, SOCIAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Versión:04 Página 1-1
	OFICIO	Fecha: 5/06/2024

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2025-08400-026761-2
2025-08-06 16:09 -ARCHIVO28
Destino: 24000
cc:
Rem/D: URIEL DARIO CAPACHO
Asunto: ESTUDIO Y DISEÑOS DE
Folios: 2093
Anexos: 1 CD CON INFORMACION
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Labateca, 06 de agosto de 2025

Doctor
JUAN CARLOS PÉREZ PARADA
Secretaría de Programas y Proyectos Especiales y Estratégic

Asunto: ENTREGA DEL PRODUCTO CUYO OBJETO ES "LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA SECUNDARIA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LABATECA DESDE EL PUENTE DE LA CABUYA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER".

Reciba un cordial saludo.

En virtud del convenio interadministrativo No. CD.SPPEE-00075-2024, celebrado entre el departamento de Norte de Santander y el Municipio de Labateca, y de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el mismo, en mi calidad de alcalde del municipio de Labateca, me permito hacer entrega formal del producto objeto del convenio No. CD.SPPEE-00075-2024.

El convenio establece una serie de obligaciones y compromisos entre las partes, y en cumplimiento de lo dispuesto, solicitamos se realice el desembolso de los fondos comprometidos, con el fin de continuar con el desarrollo de las actividades previstas en dicho convenio.

Adjuntamos los documentos necesarios para la verificación y procedemos con la solicitud de acuerdo con lo pactado.

Atentamente,

URIEL DARIO CAPACHO VERA
ALCALDE MUNICIPAL DE LABATECA

Alcaldía Municipal de Labateca
Fecha: 06-08-2025 15:16:38
Dependencia Origen: 100
Serie Documental: 100-001.001
Anexos: 1 COMPRIMIDO Folios: 1
Remite: URIEL DARIO CAPACHO VERA
Destinatario: GOBERNACION DE NORTE DE
[2] Radicado: 00000867

Proyectó: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.

Dirección: Carrera 2 No. 4-37 Código Postal 54050 Teléfono móvil: 3144798925
Email: contactenos@labateca-nortedesantander.gov.co
Web: http://www.labateca-nortedesantander.gov.co/

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA

El municipio de Labateca entregó en forma física y digital los siguientes documentos:

- 1- FORMULACIÓN OK
- 2- TOPOGRAFÍA OK
- 3- ESTUDIO DE SUELOS OK
- 4- ESTUDIO GEOLÓGICO
- 5.1- DISEÑO GEOMÉTRICO VÍA OK
- 5.2- SEÑALIZACIÓN VIAL OK
- 6- ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO OK
- 7- DISEÑO ESTRUCTURAS OK
- 8- ESTUDIO DE TITULOS
- 9- PLANOS OK
- 10- PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO OK
- 11- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL OK
- 12- PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OK
- 13- PRESUPUESTO OK
- 14- PROCESO CONSTRUCTIVO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OK
- 15- FICHA MGA

Estudio topográfico.
Informe elaborado por el topógrafo CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GARCÍA.
En desarrollo de este estudio presentó los siguientes archivos:

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA

- 1. INFORME TOPOGRAFICO
- 2. REFERENCIAS Y BMS
- 3. CARTERA DE CAMPO
- 4. REGISTRO FOTOGRAFICO POR ACTIVI...
- 5. REPROTES DE POSTPROCESO GPS
- 6. INFORME DE POSTPROCESO FOTOGR...
- 7. CERTIFICADO DE CALIBRACION DE EQ...
- 8. PLANOS TOPOGRAFICOS EN PDF
- 9. PLANOS Y ACHIVOS BASE EN DWG
- 10. SUPERFICIE FINAL DE ESTUDIO LAND...
- 11. CERTIFICADO DE VIGENCIA Y TARJET...
- 12. CERTIFICADO DE VERIFICACION DEL ...
- 13. DATOS RINEX

Estudio de suelos (Geotécnico).
Para cumplir con este requisito, el municipio de Labateca hizo entrega de Estudio de Suelos y Estudio Geológico.
El estudio de suelos fue elaborado por el Ingeniero JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT identificada con C.C. 88.215.089 de Cúcuta, en mi calidad de Especialista en Geotecnia y el Estudio Geológico por MARIA ALEJANDRA FLOREZ ESPARZA identificada con C.C. 1.098.692.896 de Bucaramanga, Geóloga, Especialista en Geotecnia Ambiental.

Estudio hidrológico y diseño hidráulico de obras.
El diseño hidráulico fue elaborado por NELSON JAVIER CELY CALIXTO identificado con 88.248.537 de Cúcuta, Especialista Hidráulico

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA

Diseño geométrico:
El municipio de Labateca, hizo entrega de los estudios diseño geométrico, el cual fue elaborado por JORGE IVAN ARIAS FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.464.698 expedida en la Ciudad de Cúcuta – N.S., INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional No. 54202-303426 NTS.
Este diseño contempla el diseño geométrico, el diseño del pavimento, la señalización vial.

Diseño de las estructuras.
Este diseño fue elaborado por el ingeniero LIBARDO AUGUSTO TRIGOS RAMIREZ identificada con C.C. 13.175.727 de Ocaña, Especialista en estructuras

Diseño de pavimento
El municipio de Labateca, hizo entrega de los estudios diseño geométrico, el cual fue elaborado por JORGE IVAN ARIAS FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.464.698 expedida en la Ciudad de Cúcuta – N.S., INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional No. 54202-303426 NTS.
Este diseño contempla el diseño geométrico, el diseño del pavimento, la señalización vial.

Plan de manejo de tránsito.
Estudio elaborado por el ingeniero Alfonso Guerrero Grimaldo, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.783.108 de Bucaramanga, INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional No1. 51037-0539078 STD

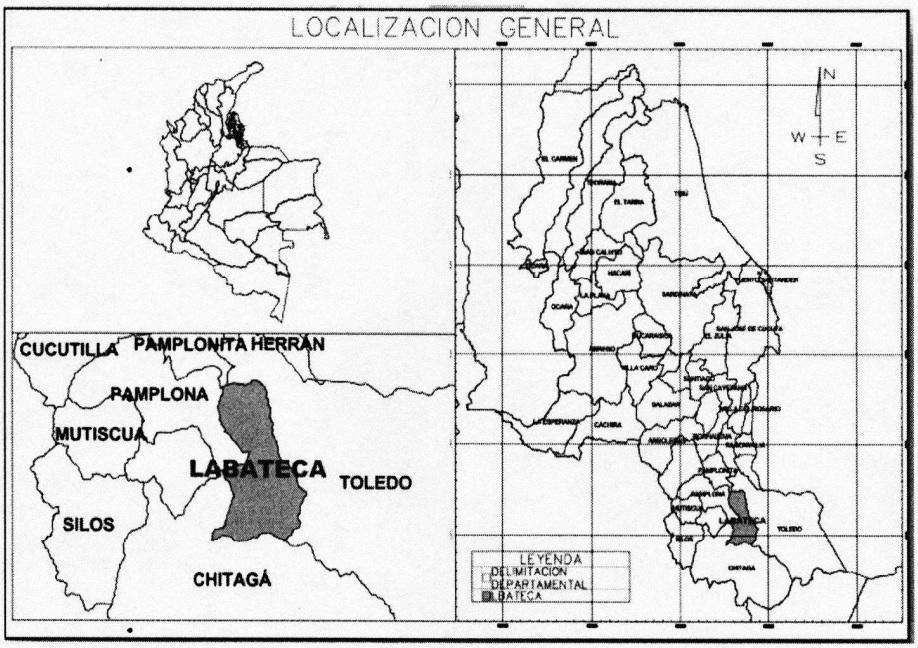
Plan de manejo ambiental.
Estudio elaborado por DARLINTON TORRADO FLOREZ identificada con 79.916.523 de Bogotá, Ingeniero Ambiental.

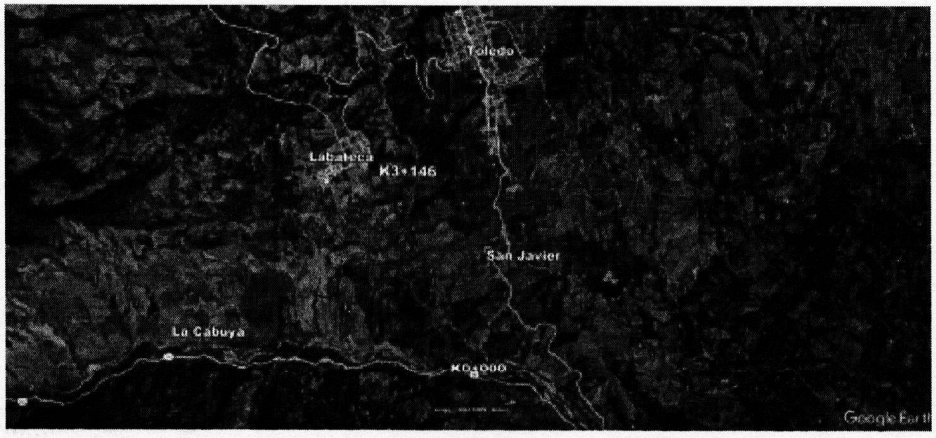
Gestión predial.
LILIANA GONZALES JAIMES identificada con C.C. 60.323.174 de Cúcuta, Especialista en Avalúos, realizó el estudio de títulos para el proyecto.

Presupuesto
Elaborado por el ingeniero Alfonso Guerrero Grimaldo, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.783.108 de Bucaramanga, INGENIERO CIVIL con Matrícula Profesional No1. 51037-0539078 STD

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA

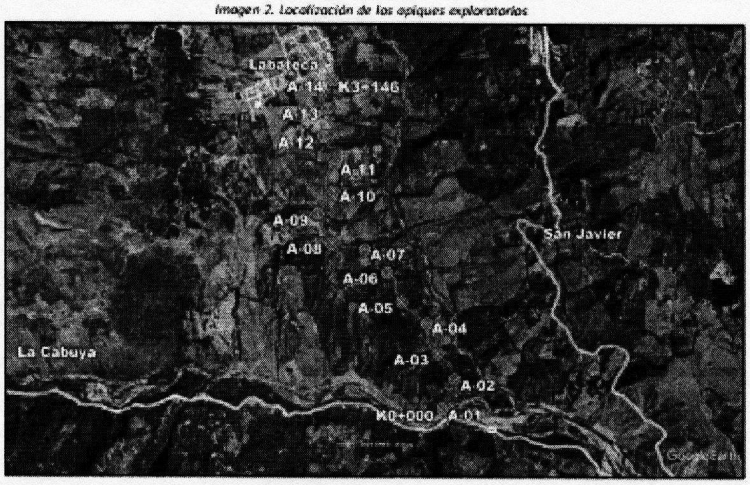
2 INFORME FOTOGRÁFICO

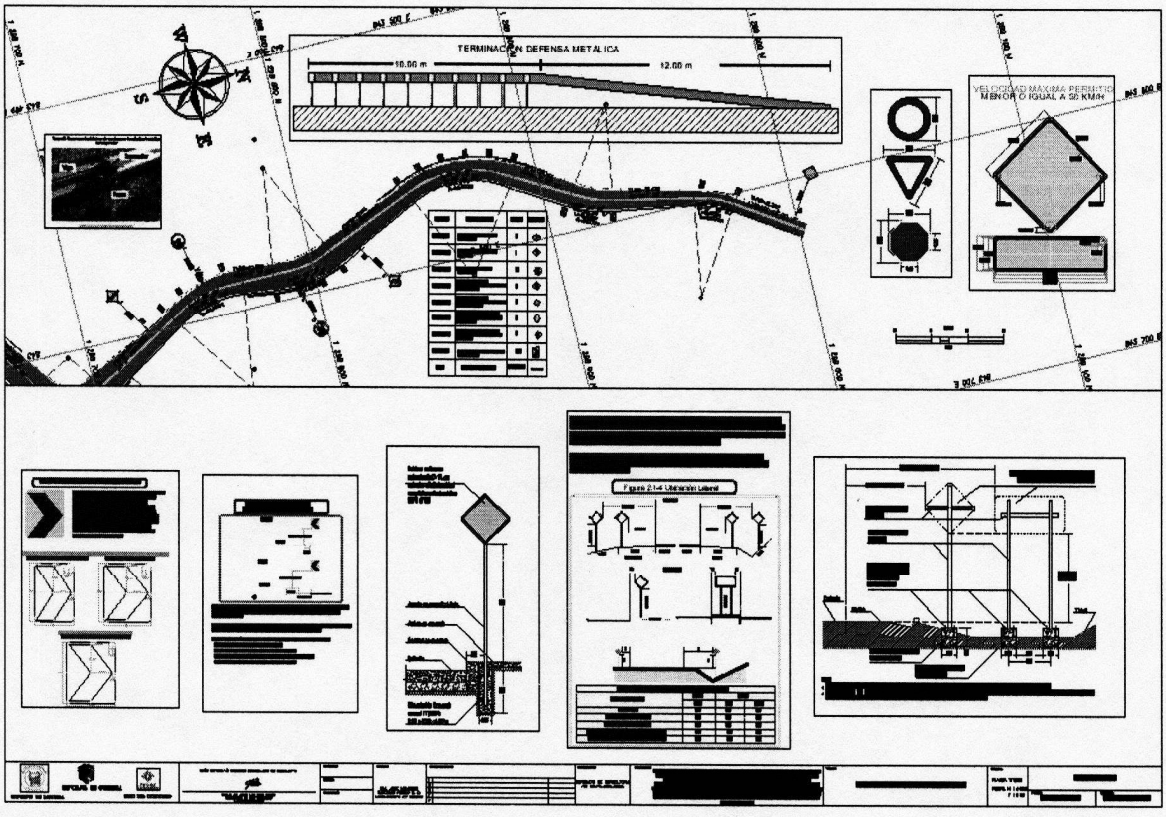




En la imagen 2 se muestra la localización de los apiques ejecutados.

Imagen 2. Localización de los apiques exploratorios





INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA

4. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, YOHANA MIILENA ARB GARCIA con cedula de ciudadanía N° 60.355.805 de Cúcuta, en mi condición de supervisor (a) del Convenio Interadministrativo CD-SPPEE-00075-2024 DEL 19 DE SEPT DE 2024, CERTIFICO que:

El Contratista MUNICIPIO DE LABATECA identificado con NIT. 890.503.680-7 representado legalmente por URIEL DARIO CAPACHO VERA, hizo entrega de los estudio y diseños correspondientes con la de ejecución del Convenio Interadministrativo CD-SPPEE-00075-2024 , cuyo objeto es ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE LABATECA CON EL FIN DE REALIZAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VIA SECUNDARIA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LABATECA DESDE EL PUENTE LA CABUYA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

El valor a reconocer y pagar es la suma DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000,00), correspondiente al pago del Acta de Recibo Parcial Uno y Final.

De igual forma CERTIFICO que el contratista acredito los pagos en materia de seguridad social y prestaciones de ley (se anexa informe).

Observaciones (Si hay lugar a ello):

YOHANA MILENA ARB GARCÍA
Supervisor

URIEL DARIO CAPACHO VERA
Contratista

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Yohana Milena Arb García	Profesional Universitario	
Revisión jurídica:	Dr. Fabio Urbina Gelvez	Abogado Contratado	
Aprobación Jurídica:	Dr. Fabio Urbina Gelvez	Abogado Contratado	
Revisión área técnica:	Yohana Milena Arb García	Profesional Universitario	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma